

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**12082** *BASF ESPAÑOLA S.L.U.*  
*BASF COATINGS S.A.U.*

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que los respectivos socios únicos de Basf Española S.L.U. y Basf Coatings S.A.U., han decidido en fechas 13 y 12 de noviembre de 2014, respectivamente, la fusión por absorción de Basf Coatings S.A.U. (como sociedad absorbida) por Basf Española S.L.U. (como sociedad absorbente), con la disolución sin liquidación de Basf Coatings S.A.U. y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Basf Española S.L.U. que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en los términos previstos en el artículo 44 de la mencionada Ley, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 14 de noviembre de 2014.- D. Joan Vila Vila, Secretario del Consejo de Administración de Basf Española S.L.U. D. Luis Carbonero Zalduegui, Secretario del Consejo de Administración de Basf Coatings S.A.U.

**ID: A140058270-1**